

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

- 43** *NOTIFICACIÓN de 11 de febrero de 2011, de la Directora General, de intención de formular solicitud de incautación de garantía de subvención de los cursos 2633/07, 2006/07 y 2007/07, del plan FIP “Fondo Formación Centro, Sociedad Limitada Laboral”, de 5 de octubre de 2010 y 4 de noviembre de 2010.*

Por medio de la presente se notifica, que la Directora General del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, ha dictado notificación de intención de formular solicitud de incautación de garantía de la empresa relacionada en el Anexo.

Lo que se notifica a efectos de lo previsto en el artículo 59, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándole que dicha notificación se encuentra en las dependencias de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración, Oficina Presupuestaria (Ingresos), calle Santa Hortensia, número 30, segunda planta. Despacho 210, de Madrid.

Madrid, a 11 de febrero de 2011.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo, PD (Acuerdo de 3 de diciembre de 2004, del Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de diciembre de 2004), María Eugenia Martín Mendizábal.

ANEXO

Número de expediente. — Empresa. — Último domicilio. — Localidad

2633/07 FIP. — Fondo Formación Centro, Sociedad Limitada Laboral. — Pantoja, 22. — 28002 Madrid.

2006/07 FIP. — Fondo Formación Centro, Sociedad Limitada Laboral. — Pantoja, 22. — 28002 Madrid.

2007/07 FIP. — Fondo Formación Centro, Sociedad Limitada Laboral. — Pantoja, 22. — 28002 Madrid.

(03/10.512/11)